LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

Personería Jurídica No. 17996 Noviembre de 1987 del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 01424

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE: FISIOTERAPIA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: ACUERDO 013 DE NOVIEMBRE 16 DE 1993 DEL CONSEJO SUPERIOR

FECHA: AGOSTO 18 DE 2006

LUGAR: CALI

En la fecha y lugar señalados, se reunieron los señores PROSPERO POSADA MIER - RECTOR
FRANCY PEREZ FRANCO - VICERRECTORA ACADEMICA

Con el propósito de conferir el título de FISIOTERAPEUTA

A CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN con cédula 16,461,726

de YUMBO ,luego de haber cumplido satisfactoriamente los requisitos exigidos

por las normas legales, reglamentarias y aprobar el Proyecto de Grado:

"FACTORES DE RIESGO ERGÓNOMICO QUE PUEDAN OCASIONAR SINTOMATOLOGÍA RELACIONADA CON EL SÍNDROME DEL TÚNEL DEL CARPO EN TRABAJADORES DE INDUSTRIAS EKA LTDA Y TEXCINTAS S.A. EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI"

Y previo juramento, el graduando se comprometió a cumplir, fiel y lealmente, la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le imponen a su profesión.

Copia de la presente Acta se entrega al nuevo profesional, con sus firmas y sellos respectivos.

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico, mediante acta No. 016 en sesión del día 17 de AGOSTO de 2006

En constancia, se firma esta Acta, en la ciudad de MEDELLIN República de Colombia

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Titular

Scanned with CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 17996 NOVIEMBRE DE 1987 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EN ATENCIÓN A QUE

Cristian Johnatan Patiño Ibarguen

HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR EL TÍTULO DE

Fisioterapeuta

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO. SE FIRMA Y REFRENDA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN Cali, EL DÍA 18 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2006

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA DEPTAL DE SALUD
DEL VALLE
Reconózcase este título para todos
los efectos legales
14 SEP 2006
No. 4068

Amilbia Palacios C.
DECANO

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI

ACTA DE GRADO No. 579
FOLIO No. 579 **Libro No. 4**

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 19:00 horas, del día 16 de Agosto de 2013, se reunieron los Doctores **LIBARDO OREJUELA DÍAZ**, Rector Seccional, **ALFONSO MARIA VALENCIA CAICEDO**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y **ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA**, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución 008 de X-25-96, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a) **PATIÑO IBARGUEN CRISTIAN JOHNATAN**, identificada (o) con la cédula de ciudadanía No. **16.461.726** de Yumbo (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto.

R E S U E L V E:

Otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD** al egresado (a) **PATIÑO IBARGUEN CRISTIAN JOHNATAN,** previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduando (a) **PATIÑO IBARGUEN CRISTIAN JOHNATAN,** el diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los diez y seis (16) días del mes de Agosto de 2013.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

LIBARDO OREJUELA DÍAZ
Rector

ALFONSO MARIA VALENCIA CAICEDO
Decano

ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA
Secretario Académico

PATIÑO IBARGUEN CRISTIAN JOHNATAN
Graduado (a)

Scanned with CamScanner

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Cristian Johnatan Patiño Ibarguen

C.C. No. 16.461.726 de Yumbo (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gerencia de Servicios de Salud

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

UNIVERSIDAD LIBRE DECANATURA DE SALUD CALI

El Rector

UNIVERSIDAD LIBRE SECRETARIA NACIONAL

El Secretario General

UNIVERSIDAD LIBRE SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Santiago de Cali

16 de Agosto del 2013

Acta 579 Folio 579 Libro 4

Oficina de Admisiones y Registro

11 de Septiembre del 2013

Registro 21677 Folio 0771 Libro de Registro 22

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 113381

Scanned with CamScanner